

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	07 JUN 2023	REG. 622
FIRMA: <i>Jhon</i>	ENTRÓ	13.10

NOTA N° 236 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 31 MAY 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Haydee María CHAMBLA, D.N.I. N° 25.401.197, legajo N° 2540119701, quien cumple funciones en la Secretaría de Cultura de la ciudad de Rio Grande dependiente del Ministerio de Educación..

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta la finalización del mandato del Legislador mencionado.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 154/23.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 18 de mayo del 2023.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 605	31 MAYO 2023	16,01
		folios

FIRMA: MONI FUENTES  
Cns. de Trámite Documental  
Jefe Depto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA. CHAMBLA HAYDEE MARIA D.N.I. N° 25.401.197 LEGAJO 2540119701, al termino de 365 días, perteneciente al MINISTERIO DE EDUCACION(SECRETARIA DE CULTURA R.G), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescrito en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

**Damian LÖFFLER**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo